



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales
Ginebra, Suiza

14

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**

TANZANIA

GINEBRA, 9 DE MAYO DE 2016

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Tanzania, y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Hemos tomado nota de la adopción del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y esperamos que este contribuya a la implementación de las recomendaciones del examen periódico universal. Recomendamos que se establezca un mecanismo de coordinación oficial sobre los principales puntos de referencia e indicadores de derechos humanos sobre el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos.

Tomamos nota también que la corrupción es un desafío permanente que afecta a todos los ámbitos de la sociedad y menoscaba el desarrollo individual y nacional. En este sentido, esperamos que se logre establecer un Tribunal para tratar los casos de corrupción en gran escala de acuerdo con la resolución del Estado de luchar contra la corrupción.

Recomendamos que Tanzania prohíba y tipifique la violencia doméstica y la violación conyugal como delitos.

Finalmente, recomendamos la ratificación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CAT) y su Protocolo Facultativo; y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ICRMW).

Muchas gracias.